



Habilitan en el edificio Valentín Gómez Farías oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios para atención a preparatorias

El espacio servirá para brindar atención oportuna a casos en los que se vulneren derechos humanos

Para atender y prevenir casos de violencia, acoso y hostigamiento ocurridos en la comunidad del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), fue inaugurada este viernes 19 de junio la oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios (DDU) en el piso 4 del edificio Valentín Gómez Farías.

El titular de la DDU, doctor Dante Jaime Haro Reyes, tomó protesta a quienes dirigirán esta oficina —la maestra Ivon Guadalupe González Tinoco y el doctor Mario Gerardo Cervantes Medina—, a la que podrán acudir estudiantes y trabajadores de las preparatorias ubicadas en el Área Metropolitana de Guadalajara para dar a conocer sus casos, en un entorno de respeto, confidencialidad y discreción; aseguró el defensor de los Derechos Universitarios.

Explicó que en el caso de los planteles ubicados en las diferentes regiones de Jalisco, podrán turnar los casos que se puedan presentar en las oficinas de DDU ubicadas en los nueve centros universitarios distribuidos en el estado o en su caso, también hacerlas llegar al área que se inauguró en el edificio sede del Sistema.

El maestro César Antonio Barba Delgadillo, director general del SEMS, expuso que para la comunidad de bachillerato de la UdeG —que está integrada por alrededor de 160 mil alumnos, 8 mil profesores y 2 mil 500 trabajadores administrativos— es sumamente



importante contar con este organismo que dé cobertura a las situaciones de violencia que se puedan suscitar.

“La idea es que más que resolver asuntos, se generen estrategias que nos ayuden a prevenir este tipo de conductas por medio de talleres de formación para los profesores y trabajadores. Cuando se haga el análisis del plan de estudio de bachillerato, también buscaremos incidir directamente en los estudiantes, por lo que paulatinamente se revisará el cómo podemos incluir el tema de forma curricular. Nuestro propósito es establecer el respeto por los derechos humanos y una cultura de la paz con capacitación constante”, aseveró.

Estos espacios que se han habilitado en los diferentes campos y áreas de la Universidad forman parte de la estrategia para combatir la violencia en todas sus expresiones.

Haro Reyes compartió que del 1 de enero a la fecha, la DDU ha recibido 220 casos, de los cuales el 45 % ya han sido cerrados a través de las tres visitadurías, con sus respectivas conciliaciones para aquellos que no involucren violencia sexual ni violaciones graves a derechos. Del total, 38 % pertenecen a casos de hostigamiento y 18 % a casos de acoso.

Detalló que: “De las preparatorias hemos recibido 40 % de este total. El acoso escolar (conocido por su referencia en inglés: *bullying*) encabeza los primeros lugares. Cuando se trata de asuntos muy sensibles, inmediatamente trabajamos de la mano de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes al dar aviso al Ministerio Público”.

Adelantó que en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos (que se conmemora el 10 de diciembre), la DDU realizará el Congreso Internacional de Derechos Universitarios, que será los días 9 y 10 de diciembre. A fin de conocer la ruta para



presentar una denuncia, se puede entrar a la página del SEMS: <http://www.sems.udg.mx/>,
de la DDU: <http://ddu.udg.mx/> o en el sitio oficial de la UdeG <http://udg.mx/>.